

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000009

EXTRACTO

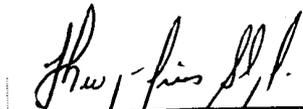
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE BFS ECUADOR S.A.;

Se comunica al público que BFS ECUADOR S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de octubre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.005677 de 31 de octubre de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- (...) 4.1 Compra, venta al por mayor y menor, comisión, distribución, importación, exportación y fabricación, directamente o por medio de terceros, de bienes, productos y servicios producidos dentro o fuera del territorio ecuatoriano y la representación, agencias o distribuciones de compañías nacionales o extranjeras en las siguientes áreas: textil, moda, farmacéutica, telecomunicaciones, perfumería, cosmética, agroindustria, alimenticia, veterinaria, informática, publicitaria...4.2 Organizar eventos culturales de todo género y naturaleza. 4.3 Celebrar toda clase de actos civiles y contratos mercantiles relativos a su objeto social, así como ser socio o accionista de cualquier clase de compañía nacional o extranjera. La compañía no podrá dedicarse a ninguna actividad de intermediación financiera"

Distrito Metropolitano de Quito,



Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

EXP. 94303
Tr. 01.1.12.001319

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.